I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1002648 **/ 2012**

Cerrillos, 12 DIC. 2012

V I S T O S:

El Memorándum N°600/1473/2012 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2643/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2643/2012 se aprobó el llamado a propuesta pública denominada **"ADQUISICIÓN, TRASLADO, ARMADO E INSTALACIÓN DE MEDIAGUAS Y PIEZAS".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 9° del llamado a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN, TRASLADO, ARMADO E INSTALACIÓN DE MEDIAGUAS Y PIEZAS",** cuyas bases administrativas generales, itinerario, especificaciones Técnicas y Anexos, fueron sancionadas por Decreto Exento N°202/2643/2012, en el sentido de reemplazar como miembro de la Comisión Evaluadora de la propuesta al Jefe de Abastecimiento por el Jefe del Departamento de Acción Social.

2. En lo no modificado por el presente instrumento se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
I.T.S.
Secplan
Página Web